

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0003312

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	DE LA TORRE DE LA TORRE LUZMILA
C.I / RUC	1002098851001
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
DIRECCIÓN:	VICENTE RAMON ROCA E3-11 Y ULPIANO PAEZ, SECTOR:MARISCAL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 20 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2020 (Orden de Pago 21763728)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 130
VALOR (LETRAS):	CIENTO TREINTA 00/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 46.32

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA